

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

19493 *Resolución de 15 de septiembre de 2023, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en expendedurías de tabaco y timbre del área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en expendedurías de tabaco y timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) PICADURAS DE LIAR

	PVP - Euros/unidad
Maya Original (30 g) IP.	4,95
Maya Virginia (30 g) IP.	4,95

B) PICADURAS DE PIPA

	PVP - Euros/unidad
Capstan Gold Navy Cut (50 g).	8,90
Capstan Original Navy Cut (50 g).	8,90
Holster Iz Kactuz (975 g).	67,00
Holster Miss Joosy (975 g).	67,00
Holster Qumi Punch (975 g).	67,00
Mac Baren Classic Loose Cut (100 g).	14,00
Mac Baren HH Vintage Latakia (100 g).	14,00
Mac Baren Mixture (100 g).	14,00
Mac Baren Original Choice (100 g).	14,00
Mac Baren Virginia Flake (50 g).	8,90
Nameless #40 Black Nana (955 g).	67,90
Street Smoke Mic Drop (50 g).	3,80

Segundo.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en expendedorías de tabaco y timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

A) PICADURAS DE PIPA

	PVP - Euros/unidad
Nameless #40 Black Nana (955 g).	55,95
Street Smoke Mic Drop (50 g).	3,20

Tercero.

La presente resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de septiembre de 2023.–El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.